

En el nombre de Dios
 Amen. Yo, el Rey
 de Castilla y de
 Leon, por la presente

mandamos que el
 dicho libro de
 las ordenanzas
 de la Real
 Audiencia de
 Valladolid, que
 en el presente
 mes de mayo
 del presente año
 se publicaron, se
 cumplan y obedezcan
 como si fuesen
 nuevas, y en todo
 lo que no se
 contiene en ellas
 se continen las
 antiguas ordenanzas
 de esta Real Audiencia.

En testimonio de lo
 qual mandamos
 que se ponga
 esta Real Cedula
 en la Real Audiencia
 de Valladolid, para
 que se cumpla
 y obedezca en
 todo lo que en
 ella se contiene,
 y se ponga en
 todas las Audiencias
 de este Reyno, para
 que se cumpla
 y obedezca en
 todas las cosas
 que en ella se
 contiene, y se
 ponga en todas
 las ciudades, villas,
 e lugares de este
 Reyno, para que
 se cumpla y obedezca
 en todo lo que
 en ella se contiene.

En Valladolid a
 diez y siete dias
 del mes de mayo
 de mill e quinientos
 e noventa e tres años.

Yo, el Rey, mandamos
 que se cumpla y obedezca
 lo que en esta Real
 Cedula se contiene,
 y se ponga en
 todas las Audiencias
 de este Reyno, para
 que se cumpla y obedezca
 en todas las cosas
 que en ella se contiene.

